DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércoles 7 Septiembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4757

UNA APUESTA ORIGINAL

Nueva York, 12.

Dos recién casados de Kansas City han tenido la feliz ocurrencia de apostar con algunos amigos á que hacían el viaje de novios sin gastar un céntimo en la locomoción ni en alojamiento.

La apuesta era de 50.000 dollars.

Ganar la apuesta representaba, pues, un verdadero premio de la Lotería.

M. Jarbote y su esposa tomaron, en efecto, el tren en Kansas City sin billete. Para facilitar más las aventuras, la mujer se disfrazó de hombre. Ambos cónyuges iban vestidos como dos mendigos.

Llegó el tren á la primera estación y el revisor había ya sorprendido á los dos viajeros que no llevaban billete. En los Estados Unidos es frecuente hacer la vista gorda en casos tales, limitándose á impedir que el viajero continúe el viaje.

Así, pues, el matrimonio Jarbote se quedó á pie... esperando otro tren.

Vino éste, y en él subieron los dos recién casados, llegando hasta dos estaciones más allá.

Así, escalonadamente, siempre expulsados de un tren y montando subrepticiamente en otro, los jóvenes esposos consiguieron llegar á Denver sin haber tomado billete nunca y sin más disgusto que el de oirse increpar varias veces con verdadera grosería por los empleados del ferrocarril.

Llegados á Denver buscaron colocación inmediatamente, y tuvieron la suerte de ser en seguida admitidos como criados en un hotel.

La suerte decididamente les sonreía; cada vez tenían mayores esperanzas de ganar la apuesta.

Después, y siempre sin billete, consiguieron, á fuerza de habilidades, llegar á Chicago, donde también encontraron ocupación retribuida durante algunos días.

Ya no les faltaba más que volver por ferrocarril á Kansas City para ganar la apuesta.

De nuevo subieron al tren, y hubieran continuado la misma maniobra de ir pasando en diversos trenes desde cada estación hasta la inmediata, si no hubieran tenido la desgracia de que un empleado del ferrocarril sospechara que uno de aquellos vagamundos era una mujer.

El empleado dió aviso inmediato á la policía.

Entonces, cuando se vió detenida por los agentes, á la Sra. Jarbote le abandonaron sus energías y rompió á llorar con la mayor desesperación. Así, entre sollozos y lamentaciones confesó toda la verdad del suceso. Los policías, compadecidos, la dejaron en libertad y autorizaron al matrimonio para proseguir su viaje hasta Kansas City. Pero la autorización fué aparejada con una condición terrible; la de que tenían que sacar previamente el billete.

De suerte que los jóvenes esposos han podido permitirse una temporadita de emociones; pero les ha costado 50.000 dollars, porque los amigos con quienes hicieron la apuesta se han mostrado implacables, no resignándose á cobrar ni un céntimo menos. Una cosa es la amistad y otra es el negocio.

Los recién casados tienen mucho dinero, y aún con esa pérdida les queda más que suficiente para poder vivir ricos y dichosos.

Se trata de personas muy conocidas, y el suceso ha sido comentadísimo.

(De *La Gaceta de Policía*)

El Sol como arma de combate

El diario «La Turquía», de Constantinopla, ha publicado una larga correspondencia de su corresponsal en Medina (Arabia).

En ella se dan interesantes noticias de los últimos sucesos ocurridos en la región.

Según el citado corresponsal, el antiguo jeque Ahmed Halil, que había sido destituído, por el Gobierno á causa de sus continuas exacciones y no menos continuos atropellos, reunió á unos doscientos parciales suyos é hizo anunciar que iba á sublevarse.

Enterado de ello el gobernador, Bahri Pachá, envióle delegados, que le preguntaron que es lo que quería.

Halil les dijo que si no le daban 500 libras turcas y no le nombraban nuevamente jeque cortaría la línea férrea y atacaría los puestos militares.

Bahri Pachá cedió é hizo que Halil fuera á la Meca.

Ya en esta población, conferenció con él dióle el dinero y le dijo que no podía nombrarle jeque porque tenía una fama de ladrón verdaderamente detestable.

Halil no lo negó; pero respondióle que que hay en Arabia otros jeques mucho más ladrones que él.

El gobernador en ello: pero repuso que estos jeques no roban con escándalo.

Halil, despechado abandonó la Meca y dedicóse á propagar la rebelión entre las tribus beduidas.

Varios jeques de los Veled Mehmed se le unieron con sus partidarios, y en breve contó bajo sus órdenes un núcleo de rebeldes bastante numeroso.

Acercóse á Medina, y atacó los puestos militares que hay instalados á tres horas de la ciudad.

Salieron en socorro de los mismos numerosas fuerzas turcas con seis cañones de montaña.

El combate comenzó á las doce del día y duró hasta las cuatro de la tarde.

Halil fué vencido y huyó, dejando en el campo 90 ó 100 cadáveres.

Los turcos le persiguieron; desesperanzados de darle alcance, dedicáronse á enterrar á los que habían perecido en la lucha.

Y cuando lo hacían, observaron con gran asombro que muchos de ellos no presentaban herida alguna de arma blanca ó de fuego.

Los médicos que curaban á los heridos reconocieron á los cadáveres en cuestión y dijeron que habían muerto en el combate heridos no por las armas de los hombres, sino por los rayos abrasadores del Sol.

(De *El Noticiero de Vigo*.)

RARO Y CURIOSO

En esta época del año abundan las víboras, escondidas entre las piedras del campo. Su picadura es mortal si no se adoptan en el acto ciertas precauciones.

Los remedios más eficazmente aplicados hasta ahora han sido la succión, la cauterización y las inyecciones de ácido fénico en derredor de la mordedura.

Una revista francesa publica una receta sumamente sencilla, que nos apresuramos á transmitir á nuestros lectores.

Los misioneros franceses del Congo, cuando son picados por una víbora, absorben inmediatamente unas cuantas gotas de amoníaco en un vaso de agua. Este sencillo procedimiento les preserva de todo daño, hasta el punto de que los negros han creído ver en él una especie de sortilegio.

Así, pues, cuando se salga al campo será conveniente ir provisto de un frasquito de amoníaco para, en caso de ser mordido por una víbora, verter unas cuantas gotas en la herida (haciéndola previamente sangrar con abundancia) y absorber lo más pronto posible un vaso de agua teñida de amoníaco.

El veneno de dicho reptil contiene, según dicen, una reacción ácida que se neutraliza con el amoníaco.

***

Agosto, mes sensacional

Es opinión, difundida especialmente entre los parlamentarios de todos los países, que durante las vacaciones estivales no ocurren acontecimientos importantes.

Esto es un error.

Agosto, el mes más caluroso del año, suele abundar en noticias sensacionales.

«Le Fígaro» publica datos sumarísimos que así lo comprueban.

He aquí los más importantes:

Año 1896, 18 Agosto; matrimonio del príncipe de Nápoles (actual Rey de Italia) con la princesa Elena de Montenegro; 1897, 15 de Agosto: duelo del príncipe Enrique de Orleáns con el conde de Turín. 16 de Agosto: el barco «Bélgica» zarpa con dirección al Polo. 1898, del 10 al 14 de Agosto: proceso Dreyfus en Rennes; prisión de Deroulede y otros de la Liga de patriotas; Guerin se defiende á tiros desde su casa, llamada posteriormente «El fuerte Chabrol». 1900, 11 de Agosto: Víctor Manuel III presta juramento como Rey de Italia; 12 de Agosto; naufragio del cazatorpedero «Framée»; 15 de Agosto: entrada de los aliados en Pekín. 1901, 11 de Agosto: muerte de Francisco Crispi; 13 de Agosto: funerales de la Emperatriz Federico en Postdam. 1902, 10 Agosto: desórdenes en Bretaña por la clausura de las escuelas de las Congregaciones religiosas. 1903, 10 de Agosto: incendio de un tren del Metropolitano, con 84 muertos; 19 de Agosto: Pío X recibe felicitaciones por su elevación al Pontificado. 1906, 10 Agosto: la escuadra rusa rompe el bloqueo de Puerto Arturo.

En cuanto á España se refiere, llevamos ya dos años seguidos con noticias la guerra de Melilla, y en el presente, las huelgas de Bilbao, que han terminado con la declaración del estado de sitio de aquella ciudad.

Y el cólera, que también apareció en Italia el mes de Agosto, y que amenaza con invadir toda Europa.

DESDE ZARAGOZA

5 de Septiembre, 1910.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Apreciable amigo: Como le decía en mi última hoy se han reanudado en general los trabajos en fábricas y talleres, volviendo la ciudad á su vida activa y normal.

El gobierno, con sus medidas de prudencia, ha conseguido un inmenso triunfo, pues ha terminado el conflicto de aquí sin el más leve derramamiento de sangre.

Ello prueba una vez más las dotes de estadista y de gobernante á la moderna que adornan el ilustre presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

***

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital y en virtud de las oposiciones de que oportunamente le di cuenta, ha sido nombrado segundo inspector de veterinaria el ilustrado veterinario D. Rafael A. Pí Cervera, hijo político del malogrado amigo Sr. Margalejo.

Reciba el Sr. Pí mi más cordial enhorabuena.

***

En las elecciones celebradas ayer en esta capital ha resultado derrotado el candidato de la conjunción republicano-

socialista D. Juan Andrés Palomar, obteniendo un brillante triunfo el monárquico Sr. Romeo.

***

Y con esta doy por terminada la serie de correspondencias diarias que he venido remitiendo desde el principio de la huelga general, despidiéndome de los apreciables lectores del DIARIO hasta la próxima semana.

Suyo affmo.

M. MENÉNDEZ.

Alcance postal

Madrid 5.

De Melilla

Melilla 4.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«Como todos los domingos, se ha celebrado hoy, con notable concurrencia, mercado en el zoco El-Had de Benisicar. Al empezar éste, el pregonero dijo á los numerosos indigenas que le escuchaban, que en cuanto comience el Ramadán disparará la artilleria de esta plaza un cañonazo al amanecer y otro á la puesta de sol, como señal para que los creyentes de las kabilas contiguas y los moros que habiten en esta población comiencen su ayuno y se consagren á las oraciones que indique su religión.

Esta mañana salió el coronel de Ceriñola con una columna compuesta de cuatro compañías. una sección de artilleria de montaña y otra de caballeria, escoltando un convoy de 114 acémilas que conducia á Yazanem raciones para seis dias. La columna vivaqueará esta noche en dicha posición, regresando á la plaza mañana. No ocurre novedad.»

Agitadores

El gobernador de Oviedo comunica que carece de exactitud la noticia de atropellos policiacos. Se trata, según dice, de dos agitadores de la huelga de Gijón, y que tan pronto como recibió el telegrama del Sr. Canalejas pidiendo noticias de lo ocurrido al ser detenidos. En el mismo dia, en un mitin. aconsejaron el exterminio de la policia, incitendo á los concurrentes á asaltar con navajas la inspección de policía y matar á los que allí encontraran. Se ha ordenado con tal motivo la diligencia judicial á que haya lugar.

Personal de Obras públicas

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes disposiciones de Obras públicas:

El ingeniero de caminos D. Carlos Ratera y Botella es trasladado de la división hidráulica del Pirineo Oriental á la jefatura de Castellón, y al de igual clase D. José Gutierrez Fernández se le traslada de la división hidráulica del Guadiana á la jefatura de Lérida.

Se jubila el ayudante de Obras públicas don Ramón Diez Fernández en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Son trasladados D. Juan Bautista Gille Hidalgo, de Badajoz á la división hidráulica del Guadiana; D. Rafael García Tuñón, de la división hidráulica del Duero á la jefatura de Oviedo y D. Jesús Blanco Toboada, de la primera división de forrocarriles á la jefatura de León.

El torrero de faros D. Antonio Calladas reingresa y se le destina al faro de las islas Cies (Pontevedra).

El Sr. Canalejas

Como de costumbre, esta mañana recibió el Sr. Canalejas á los periodistas.

Voy á empezar dijo, por comunicar á ustedes noticias más satisfactorias que las que ayer tenia; pues las de ayer eran tremendas, ya que se anunciaba que tanto en Barcelona como en Sabadell y Tarrasa, se habían de producir grandes perturbaciones y que se cortarian las vias férreas, las telefónicas y telegráficas.

Como es natural, se tomarán cuantas medidas se consideren necesarias para asegurar la tranquilidad, que no sea turbada hoy, á pesar del empeño de los anarquistas, que se han posesionado de las presidencias de las sociedades obreras y de la dirección de la Federación.

Es claro que existe agitación moral, pero la tranquilidad material está asegurada y no hay nada que haga temer un conflicto.

A primera hora de la mañana salió el gobernador de Barcelona, á recorrer la población, y habló con algunos grupos de obreros que encontró á su paso.

Estos le manifestaron que no sabian el fin de la huelga y que si iban á ella era por temor de que sus compañeros le miraran mal y por que así lo habian dispuesto los presidentes de las sociedades, pero no porque tuvieran deseos de hacerlo.

La opinión del Sr. Muñoz, aunque optimista, no ha querido darla en concreto por temor de que sus pronósticos fueran censurados en caso de que los hechos no confirmaran sus palabras.

Sin embargo, mi impresión es que tiene la completa seguridad de que no ocurrirá nada y que únicamente tiene un poco de temor por lo que respecta á Sabadell y Tarrasa, á donde se han enviado fuerzas.

El capitán general ha telegrafiado desde las Baleares que marcha á Barcelona.

Esta mañana un grupo de mujeres hicieron cerrar una fábrica, haciendo salir á los obreros que allí se hallaban trabajando.

Los obreros de Bilbao me han pedido permiso para celebrar un mitin.

Yo he transmitido el deseo al capitán general, remitiéndome á lo que éste acuerde.

Real orden

Se ha dispuesto por real orden que adopten las autoridades militares las medidas higiénicas del caso ante la amenaza de la epidemia colérica.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación se propone salir esta noche para San Sebastián, en vista de las buenas noticias que tiene.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Tánger y Valencia, v. «Luis Vives», de 1.335 ts., c. Serra, con tránsito, consignado á D. Román Musolas. ... v. «Sagunto», de 345 ts.. c. Bustamante, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Cádiz y Valencia, v. «Duro», de 482 ts., c. Robeta, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Sevilla y Valencia, v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Raumo y Nystad, v. alemán «Georg», de 572 ts., c. Herrnbrodt, con 45.322 tablones para D. Domingo Batet, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Liverpool, v. «Sure», con carga general.

Para Gothemburgo y esc., v. «Dania», con carga general.

Para Barcelona, v. «Luis Vives», con tránsito.

Para Marsella, v. «Sagunto», con efectos.

Para Barcelona, v. «Duro», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Circular previniendo á los señores alcaldes el cumplimiento de servicios tanto ordinarios como extraordinarios.

—Autorizando al alcalde de Pratdip para ordenar el pago del gasto diferible de 50 pesetas con destino á fiestas cívico-religiosas.

Ministerio de Fomento.—Real orden referente á la asociación «L' Amich del Poble Catalá».

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Participando haber ocurrido casos de cólera en Viena y en Spandan (provincia de Brandeburgo, Prusia Central á nueve kilómetros de Berlín).

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio en los distritos y secciones de Vendrell.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Participando á los Ayuntamientos que se citan que en el término de quinto día ingresen la parte correspondiente al Tesoro por el impuesto de consumos.

Sección facultativa de Montes.—Primeras y segundas subastas de aprovechamientos forestales.

***

GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Valentin González Celaya.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Celestino Garcia Antúnez.

—Otra idem la idem de segunda clase del idem idem id., pensionada, al médico mayor de Sanidad Militar D. José Romero Aguilar.

—Otra idem la idem de primera clase del idem idem id., pensionada, al médico segundo de Sanidad Militar. D. Enrique Gallardo Pérez, y la de plata del Mérito militar, blanca, pensionada con 7'50 pesetas mensuales, al corneta y soldados del regimiento de infantería de León, que se mencionan.

—Otra idem la idem de segunda clase del idem idem id., pensionada, al teniente coronel de Ingenieros D. José Madrid Ruiz.

—Otra concediendo al jefe, oficiales é individuos de tropa, comprendidos en la relación que se publica, las recompensas que á cada uno se le señala.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al médico mayor de Sanidad Militar D. Isidro Garcia Julián.

MERCADOS

Valencia, 5.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotádos á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados de 130 á 131 ptas. hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados de 127 á 128 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados de 127 á 128 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados de 125 á 126 ptas.; alcoholes desnaturalizados, de 77 á 78 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para ... pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo de 92 á 93.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 19 á 22, rosados 20 á 23, blancos 20 á 24; vinos de 12 á 14 grados, tintos 22 á 24, rosados 23 á 26, blancos 24 á 27; vinos de 14 á 16 grados, tintos 24 á 26, rosados 26 á 28, blancos 27 á 30; mistelas 9|10 licor por 14|15 alcohol planta 40 á 45, moscatel 42 á 47, tintas 45 á 50.

Reus, 5.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón á 21'50 pesetas los 15 kg.
Alto Aragón no hay.
Finos de Urgel de 19 á 19'50.
Del Campo viejos, no hay.
Idem nuevos de 19'50 á 21'50.

Almendra:

Mollar á 69'50 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común pais á 100 quintal.
Id. id. Aragón á 100
Id. Esperanza 1.ª á 125'00.
Id. id. 2.ª á 120'00.
Id. largueta á 115'00.

Avellana:

Cosechero negreta á 40'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 39'00.
Garbillada á 40'00.
En grano 1.ª á 70'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.
En grano 2.ª á 68'00.

Algarrobas:

De 17 á 17 y 1|2 reales.

Bacalao:

Noruega fresco á 46 pesetas.

Sardinas:

A 24 y 28 pesetas.

Escabeches:

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

De 43 á 44 pesetas según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª á 18 reales arroba.
Redonda á 17 id. id.
Marca 2.ª R. á 34'50 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 27'00 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 15'00 ptas. los 70.
Tercerilla á 10'75 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo á 19 reales cuartera.
Salvado á 16 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Clodoaldo pbro., Juan mártir, Pamfilo y Augustal obispos y Sta. Regina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora y Stos. Adrián, Fausto y Timoteo mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Francisco estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Garcia Juan.

FALLECIDOS.—María Masvidal Puig, Mendez Nuñez 14, (67 años): José Cañellas Segura, Hermanitas, (85 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26'63 »
Id. cheque	27'.5 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	85'50	85'525
» fin próximo	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59'75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'75	59'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'50	79'75
» Orense.	43'75	44'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	00'00	00'00
Norte de España..	87'90	87'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'40
4 por 100 fin mes idem	85'66
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París	7'40
Idem. de Londres.	27'11
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Ayuntamiento de esta ciudad, en 1.° de Febrero de 1892, resolvió una reclamación presentada por la propietaria de la casa número 43 de la calle de la Unión.

La interesada se alzó contra el acuerdo pe-

ro esta es la hora en que todavía no se ha notificado la resolución recaída en la alzada si, con efecto, se ha resuelto.

Estando pendiente, pues, el recurso de alzada, se ha permitido el Ayuntamiento *populachero* privar de la dotación de agua potable al actual propietario y á los inquilinos contra toda ley y derecho, infringiendo la Instrucción de 26 de Abril de 1900, sin atender siquiera que estamos en plena canícula y amenazados de cólera.

Si nosotros publicásemos la notificación del acuerdo apelado, á buen seguro que nuestro *Monterilla* y los concejales *populacheros* se avergonzarían de que, en Tarragona, se puedan cometer un atropello y un despojo, que traerán consigo tremendas responsabilidades civiles, administrativas y criminales.

Pero.. nosotros preferimos acudir á la Superioridad, pidiendo que, con la inmediata reposición de las cosas al ser y estado que antes tenían y con la nulidad del procedimiento, denuncie el hecho al Juzgado de Instrucción al tenor del artículo 179 del Procedimiento de 26 de Abril de 1900.

En Pallaresos el célebre alcalde Trabuc continúa cometiendo toda clase de ilegalidades.

Abandona el pueblo cuando mejor le parece y se traslada á la provincia de Lérida para cuidar de la carretera, de la cual es contratista, y no deja encargada la Alcaldía al primer teniente.

Apesar de que estamos amenazados del cólera, hace más de un mes que allí el Ayuntamiento no celebra sesiones.

En cambio, el alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al secretario y le forma expediente sin tener de ello noticia la Corporación.

Hay más. Se le dice al secretario suspenso que puede pasar por la Secretaría para enterarse del expediente, y con efecto la Secretaría permanece cerrada á piedra y lodo.

Esta es la justicia que se administra mandando nuestro Poncio ex-maurista y el hombre sin oficio, carrera, ni beneficio!

Los *populacheros* juzgados por su principal órgano en la prensa:

«Digamos hoy algo del arbolado de la Rambla de San Juan.

Fué una lamentable equivocación de los técnicos disponer la construcción de la nueva cloaca á pocos centímetros de los frondosos y magníficos plátanos que son el principal adorno de nuestro primer paseo, pues no teniendo para su desarrollo más que una pequeña faja de tierra, que fué añadida cuando su plantación, y quitándose ahora, levantándo en su lugar el muro de la cloaca, forzosamente tendrán que resentirse los árboles, que mucho será no mueran dentro uno ó dos años, según opinan los inteligentes.

Y de ocurrir esta desgracia irreparable la responsabilidad del Ayuntamiento sería tremenda.

¿Qué hacer para evitar la desaparición de aquellos plátanos? Cualquier solución nos parece buena, incluso la suspensión de las obras, que por otra parte se han emprendido en la época peor del año. Todo antes que consentir la destrucción de estos hermosísimos ejemplares que festonean nuestro primer paseo.

El concejal Sr. Gibert cree que derribando las paredes de las pequeñas cloacas, que ahora no tendrán razón de ser, y rellenando su hueco con la tierra extraida, debidamente abonada, podría evitarse el desastre.

La Comisión de Ensanche debe ocuparse del asunto con toda urgencia y tomar una medida radicalmente salvadora, pues de lo contrario, lo repetimos, la responsabilidad caerá entera sobre los señores concejales.

***

Puesto que hablamos de la comisión de Ensanche, bueno será recordarle que la parte Oeste de dicha Rambla se encuentra en un estado por demás lastimoso, en un estado como no hayamos visto nunca.

Aquello no es un paseo, es una mala carretera con honores de barranco.

Para atravesar la túpida capa de polvo que cubre los arroyos, hay que tomar serias medidas, y cuando el viandante ha salvado, con daño de su indumentaria, este inconveniente, se expone á un verdadero peligro si por descuido pone el pié en las cunetas, que están en completa ruina.

Urge que antes de fiestas se urbanice aquello, pues de lo contrario será muy triste el concepto que los forasteros formarán del actual Ayuntamiento.»

Las únicas noticias que facilita á la prensa el Poncio, que padecemos, son aquellas que por telégrafo la Superioridad le ordena contribuya á la publicación.

El ex-maurista, demócrata de corazón á su decir, solamente sabe imponer multas y pedir al Fiscal que nos denuncie!

Si nuestro Monterilla, ex contratista, se tomase la molestia de recorrer las calles de esta ciudad, encontraría, á cada paso, focos de infección, pero ya se vé, sus altas dotes de *sábio* no le permiten descender á los infractores de los reglamentos de higiene y sanidad!

Si el Poncio ex-maurista quiere aplicar la circular, que ayer publicó en el *Boletín Oficial*, tiene el camino expedito en Pallaresos, donde el alcalde hace mangas y capirotes de la ley y de la justicia.

No sabemos quien dejó en las cajas un suelto relativo á los motores de las barcas del Bou.

Nosotros, en este particular, estamos al lado de los sufridos y valientes pescadores, creyendo que el sistema actual es el mejor y más beneficioso para los intereses de Tarragona.

En Zaragoza ha triunfado nuestro queridísimo amigo particular, Sr. Romeo, director de *La Correspondencia de España*, y en Guadix nuestro amigo y correligionario, Sr. Manzano, ex-gobernador de Barcelona.

Esta mañana, á las diez y media y en la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán solemnes funerales para el eterno descanso de la virtuosa señora D.ª Tecla Icart Marqués, viuda de D. Pablo Pons, (q. e. p. d.) y cariñosa madre de nuestro amigo particular D. Agustín Pons é Icart, acreditado dentista de esta capital.

Reiteramos á la familia Pons-Icart nuestro sentido pésame.

A bordo del vapor «Miramar» ha regresado ayer á Barcelona el Capitán general, señor Weyler.

El Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, cita á José Tárrega Gabriel, natural de Pauls.

El Sr. Burell ha dictado una real orden disponiendo que las mujeres que posean títulos académicos puedan tomar parte en las oposiciones y concursos, igual que los hombres.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes individuos:

Vicente Vadillo Rueno, Juan Tiscar Tallada, Eleuterio Martín Barrio, Fernando Hernández Bartolomé, Antonio Segura Villarroya, Manuel Solsona Nevot, Vicente Pérez Alepuz, Nicolás Gracia Expósito, Graciano Martínez Bueno, Salvador León Santos y Manuel Berje Calviño.

Han sido contratadas para actuar en el teatro del «Centre Catalá» durante la próxima temporada teatral las simpáticas y aplaudidas actrices Srtas. Teresa y Asunción Crespo.

De Benifallet escriben:

«En esta población toca á su término la recolección de las almendras, que si este año no han sido muy abundantes por haber sido perjudicadas por las heladas en algunas partidas, aun se recojerán bastantes cuarteras, lo que sin duda no podrán decir muchos pueblos de Cataluña, lo cual hace que se paguen, por los especuladores de la población, á 27 pesetas la mollar y á 25 la fuerte, precio que se elevará cuando necesite el comercio cumplir sus pedidos.

No se ha dado principio aún á la recolección de la algarroba, que por cierto es abundante en la ribera y casi nula en la parte montañosa.»

Según leemos en la prensa, por la Superioridad se ha dispuesto que las parejas de la pesca del *bou* puedan hacerse á la mar desde el día 1.º del corriente, rompiendo la costumbre antigua, que prohibía hacerlo antes de que empezase el mes de Octubre.

En la próxima semana y en nuestro término municipal dará comienzo la operación agrícola de la vendimia.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha desistido de la organización del «Coso Blanco» en vista de las dificultades que se oponen á su celebración.

Resultando insuficiente la consignación asignada á esta provincia para conservación de sus carreteras, en especial para los desperfectos ocasionados por la tormenta del 3 de Agosto en la de Reus á Montroig, se ha acordado aumentar dicha consignación en 8 500 pesetas.

El día 9 de los corrientes se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para señalar la fecha en que ha de tener lugar el sorteo de las décimas que han de jugar los pueblos de esta provincia, para completar el cupo de mozos señalados en las zonas de Tarragona y Tortosa.

Cada día se anima más el negocio del vino en las comarcas productoras, pagándose á precios comprendidos entre 25 y 30 pesetas, según clases.

La firmeza en los precios se acentúa con las noticias que se reciben del extranjero.

Los países que pueden considerarse exportadores, como Francia é Italia, no llegarán á llenar las necesidades del consumo y de su comercio exterior.

Hoy en el expreso llegarán á Barcelona la infanta D.ª Isabel y el Sr. Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia. Bajarán en el apeadero del Paseo de Gracia, dirigiéndose á la catedral por la Puerta del Angel y plaza de Santa Ana, para asistir al Tedéum que se cantará. Terminada la ceremonia religiosa, por la calle del Obispo, plaza de la Constitución, calles de Jaime I, Princesa y Salón de San Juan, se dirigirá la comitiva al Palacio de Justicia, donde se alojará S. A. R. durante las pocas horas que permanecerá en la capital del antiguo Principado, saliendo para Vich á las ocho de la tarde en un tren especial.

Cubrirán la carrera y después desfilarán en columna de honor ante la infanta y autoridades civiles y militares las tropas de guarnición en la plaza. Terminado el acto habrá recepción.

La Dirección general de Navegación y Pesca marítima, por medio de circular, dice que interesado por el ministerio de Fomento, se noticia á los señores comandantes de marina que desde 1.º del corriente se hallan implantados los servicios de comunicaciones marítimas con Marruecos, advirtiéndole al propio tiempo del derecho de preferencia que asiste á los vapores de la empresa concesionaria «La Roda Hermanos» para los rápidos despachos y aplicación de tarifas reducidas.

La *Gaceta* publica un real decreto declarando modificados en la forma que se indica los artículos que se mencionan de la Instrucción para los servicios de la recaudación y de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra los deudores á la Hacienda de 26 de Abril de 1900. Los extremos y cuestiones que se reforman son: 1.º extensión de los recibos de las contribuciones é impuestos; 2.º pago de honorarios á los registradores de la propiedad; 3.º ingreso en caja de los recibos que acompañan á los expedientes de data interina hasta que llegue el momento de la formalización, y 4.º liquidación á los recaudadores, agentes ejecutivos y arrendatarios. En el primer extremo se resuelve que dicho servicio corresponde verificarlo á los recaudadores y arrendatarios y que se adicione el artículo 28 de la citada Instrucción con un párrafo que así lo determine. Respecto al pago de honorarios á los registradores, se expresa la conveniencia de reformar la Instrucción en el sentido de que no existe la obligación del anticipo, sino que los registradores perciban sus honorarios cuando el procedimiento se termine, bien con el ejecutor, bien con la misma Hacienda. Respecto al tercer punto se dispone que se adicione el capítulo 9.º de la vigente Instrucción un párrafo variando la forma de presentación de los expedientes que constituyen la data provisional y que se modifique la redacción del párrafo segundo del artículo 63, en el sentido de que los recibos que acompañan á dichos expedientes ingresen en caja tan pronto como los funcionarios de recaudación los entreguen á la Tesorería. Y respecto al último punto, dice que procede acordar la reforma de los artículos de la Instrucción que tratan de esta materia en el sentido de que las liquidaciones de ejecución sean semestrales. Quedan modificados por este decreto diez artículos de la citada Instrucción de Abril de 1900.

Telégrafo y teléfono

Madrid 6.

La nota del Vaticano

Se dice que en la última nota del Vaticano dirigida al Gobierno se expresa la contrariedad que causa á la Santa Sede que se dé inmediata publicidad á los acuerdos del Gobierno en lo referente á las negociaciones que se siguen.

Se añade que á eso obedece la reserva que guardan los ministros sobre el asunto.

Quizás en el viaje que haga el señor Canalejas á San Sebastián acuerde con el Sr. García Prieto la contestación que se haya de dar á la nota del Vaticano.

Bolsa de París

París, 6.

Exterior Español. 95 72
Acciones Norte, 389 50
Alicante, 412'50
Renta francesa 3 por 100, 97 67
Interior Español, 79'60
Andaluces, 265'00

Cambios de monedas

Barcelona, 6.

Centenes Alfonso, 7'20
Onzas, 7'20
Centenes Isabelinos, 10'20
Monedas de 20 ptas., 6'70
Oro pequeño, 5'20
Francos, 7 35
Libras 26'95

Cierre Bolsín

Barcelona, 6.

Interio 4 por 100 contado, 85'57
Interior 4 por 100 fin de mes, 00'00
Interior 4 por 100 fin próximo 00 00
Acciones Norte, 87'90
Acciones Alicante 93'35
Orenses 18'10
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO